



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Disposición

Número:

Referencia: Designación Integrantes Comisión Local PVLG

VISTO Y CONSIDERANDO

Que se ha emitido la Disposición DI-2023-1-APN-CCTPATNOR#CONICET del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte (CCT PN) por la cual queda conformada la Comisión Asesora del CD para la Prevención de la Violencia Laboral y de Género en el ámbito de este CCT.

Que según lo estipulado en dicha Disposición, se renueva 1 vez al año y corresponde la renovación de la nómina de integrantes.

Que se ha elevado a la Dirección del CCT PN la nómina de representantes por cada una de las Unidades Ejecutoras que lo componen.

Que la nómina se ha puesto a consideración y ha sido aprobada por el Consejo Directivo del CCT PN en su sesión del 18 de diciembre de 2025.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 1661/96 y 310/07, y la Resolución RESOL-2022-1816-APN-DIR#CONICET del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO PATAGONIA NORTE
DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
DISPONE**

ARTICULO 1°- Designase por el término de 1 (un) año, a las/os integrantes de la Comisión Asesora del CD para la Prevención de la Violencia Laboral y de Género en el ámbito del Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte, que a continuación se detalla:

Por el Centro de Investigaciones Esquel de Montaña y Estepa Patagónica (CIEMEP)

Dra. Danielle Anjos dos Santos

Dr. Luis Beltrán Epele

Por el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB)

Lic. Luciana Laborda

Dra. María Mercedes Odeón

Dra. Paula Marchelli

Por el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa)

Dra. Florencia Yanniello

Dra. Mariel Bleger

Por el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA)

Dra. Ana Ladio

Dra. Lucila Thomsett Herbert (Subsede Junín de los Andes)

Dra. Antonella Panebianco (Subsede San Martín de los Andes)

Por el Instituto de Nanociencia y Nanotecnología – Sede Bariloche (INN – Bariloche)

Dra. Ema Cavallo

Dra. Dafne Goijman

Por el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD)

Ing. Ana Paula Blazina (Subsede El Bolsón)

Lic. Yamila Leguizamón

Lic. Chantal Carballo

Por el Centro Científico Tecnológico CONICET Patagonia Norte (CCT PN)

Mg. Mariela Edith Méndez

Téc. Ana Florencia Galante

ARTICULO 2º- Por el Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC) se incorporarán representantes durante el transcurso del año de mandato de las demás integrantes de cada Instituto.

ARTICULO 3º- Comuníquese al Consejo Directivo, a las/os interesadas/os, regístrese en Mesa de Entradas y Archivo del CCT PN. Cumplido, archívese.

